

El árbol de Guernica ⁽¹⁾



DE cuantos símbolos condecoran al Roble de Guernica, el más bello y trascendental, á mi juicio, es el que le atribuye la personificación del organismo constitucional bizcaino. Considerad lo que es en sí un roble. Procede de diminuta semilla, desarróllase lentamente, á razón de unos siete milímetros cada año. Para levantar y sostener su masa y resistir á los huracanes invernales, es necesario que bifurque por la tierra numerosas raíces y que el seno nutritivo le proporcione los elementos químicos convenientes; que las condiciones climatológicas y de estación sean las propias; de la especie botánica á que pertenece; en una palabra, que el medio ambiente le sea favorable, estableciéndose la adaptación de los movimientos internos á los externos, constitutiva de la vida. De esta suerte, aquella semilla que cayó en tierra donde los agentes químicos la descompusieron preparándola para su transformación futura, que pareció enterrada bajo imperceptible túbulo, modelado por el propio engrosamiento de ella; que en busca de luz y oxígeno sacó á la superficie, aprovechando la porosidad del terreno, una leve hierbecilla que las alas vaporosas del más diminuto insecto ponían en vibración; que fué tallo, pimpollo indefenso que la pezuña ó los dientes de los animales herbívoros á cada momento pudieron arrancar; esa insignificancia, esa nonada, ese átomo de vida orgánica soterrado, ve alarga, se ensancha, se recubre de coraza leñosa, se yergue en forma de tronco, hoy esbelto, corpulento mañana, brota ramas y más ramas en bifurcación indefinida, siempre hacia lo alto, buscando el cielo, las prende de follaje y despliega por el aire azul la verde copa: con tal

(1) Fragmento: Discurso leído en la solemne velada celebrada en San Sebastián el 11 de Julio de 1906, con motivo de las Fiestas Euskaras, y organizada por el Consistorio de Juegos Florales.

majestad, que las águilas detienen su vuelo en ella, y con tal fortaleza, que resistirá la sacudida brutal de los vendabales y la pesadumbre agobiadora de la nieve.

De igual modo nació y se desarrolló la constitución bizcaina. No la elaboró ninguna asamblea constituyente en votación ordinaria, nominal ó de cualquiera otra especie; ni la preparó ninguna comisión de notables, provistos de sus recetarios traducidos del inglés ó francés; ni la discutieron solemnemente los filósofos de la necesidad política, ni mucho menos reclamó su promulgación la canalla clamorosa, golpeando las puertas del Congreso. Nadie le cosió por proemio una declaración de derechos, fundada en una derogación de deberes. Fué una cosa hecha al revés de las cosas que la Revolución hace. Comenzó á establecerse el día que unos cuantos pastores y leñadores de reducida comarca se reunieron á tratar de los negocios que les eran comunes, con la sencillez de ánimo que delata la elección del lugar por la particularidad de un árbol. A las necesidades que ellos sentían, respondieron con los remedios que á ellos se les alcanzaban. Esta fué la fórmula de su ciencia legislativa, que es la misma, en suma, empleada por Roma é Inglaterra, por los pueblos dotados de personalidad, de sentido jurídico y lo que es menos frecuente, de sentido común, que es el genio á diario. Legislador que antes de dictar la ley se entere de las *modas* legislativas reinantes, hubiese figurado en la pragmática contra los necios de Quedo, con los aditamentos de necio de bordón y chorrera. Está cortado por el patrón de Wagner el *famulus* de Fausto:

*Was man and der Natur Geheimniswolles pries,
Das wagen wir werständig zu probieren,
Und was sie sents organisieren liess
Das lassen wir krystallisieren.*

«Lo que se estimaba misterioso en la Naturaleza,—nos atrevemos á ensayarla razonablemente,—y lo que ella en otro tiempo dejaba que se organizase, ahora lo hacemos cristalizar.» El ridículo *Homunculus* de precaria existencia, procreado por Wagner en la campana de vidrio, es la pura imagen de las Constituciones creadas de una pieza, según los cánones de la razón razonante. De la ciencia política, que es una ciencia inductiva, la Revolución ha hecho una ciencia deductiva. El maestros de los legisladores bizcainos fué el árbol; de él aprendieron el se-

creto de las adaptaciones sucesivas, del progreso lento, de las transformaciones encadenadas, de fuerza que perdura, ó sea de la *tradición*. Y cuando por la multitud de actos legislativos verificados á la sombra del árbol llegó á ser éste el *signo* de aquéllos, y por verle subir siempre hacia lo alto se habituaron á medir la hermosura de la copa por la extensión de cielo que cubría, entendieron su profundo sentido los bizcainos y plantaron sobre el roble la cruz, hermanando la Religión y la Patria.

La nota específica de la legislación bizcaina (y quien dice bizcaina dice euskara, pues en esto el pueblo euskaldun concuerda), es el espíritu de tradición. Para penetrar y dirigirnos en la vida de unos seres cuya naturaleza es tan extraña á la nuestra cual la de los astros, las plantas y los animales, sólo una llave existe: la experiencia. Con nuestros semejantes, por lo contrario, poseemos en común la vida colectiva. Entre nosotros y ellos, el *consentimiento* constituye a la vez una necesidad y un principio de acción. Por tanto, cuando salimos de la relación con la Naturaleza y entramos en la relación con los hombres, la principal regla que nos conduce por ese mundo nuevo de la vida es el consentimiento. Mas este mismo consentimiento está condicionado y constante é invariablemente alimentado por la *tradición*, la cual no es un peso muerto que la Humanidad esté condenada á arrastrar, esclava inconsciente de un amo desconocido. La idea del movimiento perpetuo, base de los sistemas revolucionarios, es radicalmente absurda. Vivir no es solamente cambiar: vivir es continuar. Nuestra vida participa del cambio y de la persistencia. Cambiar persistiendo y persistir cambiando, he aquí lo que de veras constituye la vida normal de la sociedad y la ley de su progreso. Sin la tradición, la voluntad social ó colectiva sería semejante á la voluntad inconstante, incoherente y caprichosa del niño. Es la que se observa en los pueblos revolucionarios, en los pueblos que han renegado y apostatado de la tradición. Y como de ésta forma parte sustancial la religión, y con la religión á una la moral, la eliminación de estos principios tradicionales trueca á la voluntad pueril en voluntad perversa, y los Gobiernos, privados del discernimiento del mal y del bien, se asemejan á una cuadrilla de bandidos, fatalmente destinados á obrar la iniquidad. Por eso se han de tomar sus palabras con un sentido opuesto al que ellas rectamente significan. Y cuando digan fraternidad, entended lucha á muerte de clases; y cuando digan libertad, entended persecución de la virtud y de la

ciencia, y quebrantamiento de las cadenas con que la vieja sociedad mantuvo aherrojados el error, el vicio y el crimen; y cuando digan igualdad, borrad de vuestra memoria aquella bellisima imagen del presidente de los Estados Unidos, Garfield, que comparaba el movimiento democrático al torbellino que levanta á la humilde gota de agua desde el fondo uniforme y sombrío del océano, y la engarza en la cabellera ondulante de las olas. Y entended que lo que persiguen las democracias pervertidas, es sumirla otra vez desde la altura resplandeciente á la profundidad tenebrosa.

El árbol de Guernica es un árbol de tradición, y en la misma medida, un árbol de progreso estable y sano. Dondequiera que los euskaros experimentan la honda tristeza del bien perdido y abrigan la esperanza inmortal de recuperarle, exteriorizan sus sentimientos por medio de un retoño del árbol de Guernica, que además de personificar las libertades bizcainas, simboliza las de todas las tribus, nacionalmente separadas, del pueblo euskaldun.

ARTURO CAMPIÓN.

